RESOLUCION DDCS 089/2022

Bahía Blanca, 14 de octubre de 2022

VISTO

El Expediente 2988/22 del llamado a inscripción de títulos, antecedentes y oposición sustanciado por el Departamento de Ciencias de la Salud para cubrir dos cargos de Profesora Adjunta interina dedicación simple, en el Área Profesional de la Licenciatura en Obstetricia.

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado concurso se realizó con las disposiciones del Estatuto de la UNS y del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CSU 359/20

Que durante el transcurso del próximo año se realizará el concurso ordinario

Que teniendo en cuenta el inminente comienzo de la Licenciatura en Obstetricia y los tiempos que conllevan la confección del Legajo UNS, es necesaria su rápida designación;

Que el Jurado interviniente en el presente llamado propone la designación de la Lic. Silvina Sonaglioni en segundo lugar del orden de Mérito

Por ello:

EL Director Decano "Ad referéndum" del CONSEJO DEPARTAMENTAL RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar a la Lic. Silvina Sonaglioni (DNI: 20.529.603) en el cargo de Profesora Adjunta Interina con dedicación simple, en el Área Profesional de la Licenciatura en Obstetricia, a partir de la efectiva posesión del cargo hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: Afectar la presente designación interina al cargo de igual categoría (planta 21029046), financiado con los fondos asignados por Resolución SPU 297/22 de la siguiente manera:

EJERC. GPO.PRESUP FTE. UP SUP SSUP PR SPR PY ACT OB I.P FF %

A 0231 11 015 001 000 99 01 53 01 00 1.1 3.4 100

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente 3615/22 y pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.